

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0510/2013.-

VISTO la moción presentada por la Sra. Edila Mabel Moreira: "**Visita de Equipo de la Dirección de Identificación Civil, a la zona Este del Departamento, para atender Piñera, Merinos, Morató, Tres Árboles, Tiatucura y Arbolito**".

CONSIDERANDO I) que solicita se haga llegar su planteo a la Dirección Nacional y a la Oficina Departamental de Identificación Civil;

II) que asimismo plantea se radique el tema en la Comisión de Promoción Social.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Oficiese a los destinos indicados en el CONSIDERANDO I), adjuntando la moción.
- 2o.-** Radíquese el tema en la Comisión de Promoción Social.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a seis de setiembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (24 votos en 24).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General